

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA FAMILIA
CELEBRADA EL MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE.**

EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN LA SALA DE COMISIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO, LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA FAMILIA: ANA MARÍA JIMÉNEZ ORTIZ, BLAS JORGE GARCILAZO ALCÁNTARA, JUAN CARLOS ESPINA VON ROEHRICH, ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, LOS RETARDOS JUSTIFICADOS DE LAS DIPUTADAS ZENORINA GONZÁLEZ ORTEGA, ELVIA SUÁREZ RAMÍREZ Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES Y HUGO ALEJO DOMÍNGUEZ, HUBO QUÓRUM, SE INICIÓ LA REUNIÓN A LAS NUEVE HORAS CON ONCE MINUTOS. A CONTINUACIÓN LA DIPUTADA PRESIDENTA PIDIÓ AL DIPUTADO BLAS JORGE GARCILAZO ALCÁNTARA FUNGIERA COMO SECRETARIO PARA ESTA SESIÓN.

EN EL **PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 27 DE JULIO DE DOS MIL DOCE, SIN TENER OBSERVACIONES SE SOMETIÓ A VOTACIÓN Y SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.

EN EL **PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA** LA **DIPUTADA PRESIDENTA** PRESENTÓ A LOS ABOGADOS ENRIQUE ZEPEDA CAMACHO, MARÍA BELEM OLIVARES LOBATO Y JULIO VARGAS DOMÍNGUEZ, JUECES DE LO FAMILIAR EN EL ESTADO Y SEÑALÓ QUE EL MOTIVO DE LA REUNIÓN ERA CREAR UN ACERCAMIENTO CON EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO; ENSEGUIDA LE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LA ABOGADA MARÍA BELEM OLIVARES LOBATO

= A CONTINUACIÓN LA **JUEZ MARÍA BELEM OLIVARES LOBATO** EXPRESÓ QUE ERA NECESARIO CREAR UN "CENTRO DE CONVIVENCIA CONTROLADA" EN VIRTUD DE QUE LOS JUICIOS DE GUARDIA Y CUSTODIA ASÍ COMO LOS DE VISITA Y CONVIVENCIA HAN AUMENTADO DE MANERA CONSIDERABLE Y EN ESTE CASO LOS AFECTADOS SON LOS MENORES INVOLUCRADOS. EXPRESÓ QUE LOS INFANTES DEBEN RELACIONARSE CON SUS PADRES TODA VEZ QUE YA NO VIVEN CON ELLOS, MOTIVANDO A QUE SE RECIENTA MENOS LA SEPARACIÓN, PARA QUE COMO SERES HUMANOS PRESENTEN UN MEJOR DESARROLLO.

EN USO DE LA PALABRA EL **JUEZ ENRIQUE ZEPEDA CAMACHO** SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS SU APOYO PARA INCREMENTAR EL NÚMERO DE PSICÓLOGOS POR QUE ACTUALMENTE RESULTAN INSUFICIENTES PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA EN LOS JUZGADOS A NIVEL ESTATAL, ASÍ COMO TAMBIÉN SE CONSTRUYA UN ALBERGUE PARA REALIZAR VISITAS DE CONVIVENCIA

DE LOS PADRES QUE NO TENGAN LA CUSTODIA DE LOS MENORES.===== POSTERIORMENTE EL **JUEZ JULIO VARGAS DOMÍNGUEZ** DESTACÓ EL BENEFICIO DE HABER LLEVADO A CABO ESTA REUNIÓN PORQUE NO HABÍA PRECEDENTE DE UNA SESIÓN SIMILAR CON LOS DIPUTADOS DEL CONGRESO LOCAL; AGREGÓ QUE EN MUCHAS OCASIONES SE UTILIZA A LOS HIJOS PARA AGREDIRSE ENTRE PADRES, Y SE SUMÓ A LA PETICIÓN DE ESTABLECER UN ESPACIO QUE REÚNA LAS CONDICIONES PARA QUE SE CUMPLA CON EL OBJETIVO DE QUE LOS PADRES VISITEN A SUS HIJOS; DE IGUAL FORMA CONSIDERÓ NECESARIA LA EXISTENCIA DE UN CONCILIADOR ADSCRITO A LOS JUZGADOS QUE COADYUVE EN LAS TAREAS DE LOS JUECES;=====

EN USO DE LA PALABRA LA **JUEZ MARÍA BELEM OLIVARES LOBATO** EXPRESÓ QUE LOS CENTROS DE VISITA Y CONVIVENCIA YA SE ENCUENTRAN FUNCIONANDO EN OTROS ESTADOS DE LA REPÚBLICA COMO EL DISTRITO FEDERAL Y LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

===== ENSEGUIDA EL **DIPUTADO ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ** COMENTÓ QUE EN OCASIONES LOS MENORES QUEDAN ATRAPADOS EN ESA ACTITUD DE CORRUPCIÓN FOMENTADA POR SUS PADRES Y ESO GENERA UNA SITUACIÓN DE INESTABILIDAD; AGREGÓ QUE DISTINTAS PERSONAS SE ACERCAN A ÉL PARA SOLICITARLE SE AGILICE EL TRÁMITE DE CUSTODIA DE LOS MENORES, SIN EMBARGO ESTO NO ERA POSIBLE PORQUE ES UN REQUERIMIENTO LEGAL Y ÉSTE LLEVA TIEMPO.

===== LA **JUEZ MARÍA BELEM OLIVARES LOBATO** DIJO QUE EXISTE EL "SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL" Y ESTE SE DA CUANDO UNO DE LOS PADRES FOMENTAN IDEAS PARA INCULCAR UNA MALA IMAGEN DEL CÓNYUGE Y ANTE ESTO LOS JUECES POCO PUEDEN HACER PARA REMEDIARLO, SUBRAYÓ QUE NECESITAN MÁS RECURSOS Y PRESUPUESTO PARA TENER PROFESIONALES QUE AYUDEN A LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO JUDICIAL.=====

LA **DIPUTADA PRESIDENTA** DIO LA BIENVENIDA AL JUEZ BERNARDO ELFEGO TORRES NOLASCO QUIEN SE INCORPORÓ A LA REUNIÓN.=====

EN USO DE LA PALABRA EL **DIPUTADO JUAN CARLOS ESPINA VON ROEHRICH** MENCIONÓ QUE ERA MUY IMPORTANTE LLEVAR A CABO ESTAS REUNIONES Y QUE DEBÍAN MULTIPLICARSE LOS EJERCICIOS DE COMUNICACIÓN ENTRE INTEGRANTES DE LOS DISTINTOS PODERES, AGREGÓ QUE EN LOS MESES PRÓXIMOS SE ANALIZARÁ EL TEMA PRESUPUESTAL Y PREGUNTÓ COMO SI SE TENÍA UN PROYECTO YA PARA LA CREACIÓN DEL

"CENTRO DE CONVIVENCIA CONTROLADA", COMENTÓ QUE LA FUNCIÓN QUE HACÍAN LOS JUECES ERA FUNDAMENTAL PARA LA SOCIEDAD.=====

LA **JUEZ MARÍA BELEM OLIVARES LOBATO** EXPRESÓ QUE HA INVESTIGADO SOBRE LOS REQUISITOS PARA CREAR UN CENTRO DE CONVIVENCIA Y NO SE REQUERÍA UNA INVERSIÓN CONSIDERABLE Y SUS

BENEFICIOS SERÍAN MUY SIGNIFICATIVOS. DIJO QUE LA SEDE DE ESTE CENTRO PODRÍA SER EN EL PARQUE RAFAELA PADILLA PARA PODER REALIZAR DEPORTES, INSTALAR UNA PEQUEÑA SALA DE CINE, UNA DE CÓMPUTO Y UNA BIBLIOTECA; DIJO QUE LA SEÑORA MARTHA ERIKA ALONSO DE MORENO VALLE ESTABA EN LA DISPOSICIÓN DE QUE EL CENTRO MARGARITA MAZA DE JUÁREZ PUDIERA SERVIR COMO UN CENTRO DE VISITA Y CONVIVENCIA EN DONDE LOS ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA, MEDICINA Y DERECHO REALICEN SU SERVICIO SOCIAL Y APOYEN ESTA FUNCIÓN=====

==
EN USO DE LA PALABRA LA **DIPUTADA ELVIA SUÁREZ RAMÍREZ** AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE LOS INVITADOS Y PREGUNTÓ COMO FUNCIONARÍA EL "CENTRO DE CONVIVENCIA CONTROLADA" EN EL MEDIO RURAL YA QUE ÚNICAMENTE SE CUENTA CON EL SISTEMA DIF MUNICIPAL, POR LO QUE PROPUSO PRESENTAR UNA INICIATIVA COMO COMISIÓN AL RESPECTO.=====

EL **JUEZ JULIO VARGAS DOMÍNGUEZ** EXPRESÓ QUE EN EL INTERIOR DEL ESTADO YA SE PRESENTAN ESTE TIPO DE PROCESOS JUDICIALES DE VIOLENCIA FAMILIAR QUE LAMENTABLEMENTE NO SON DENUNCIADOS, ASIMISMO DIJO QUE EN SU EXPERIENCIA COMO JUEZ DE LO PENAL, OBSERVÓ QUE MUCHOS DELINCUENTES ADOLESCENTES PROVENÍAN DE HOGARES DESINTEGRADOS. =====

LA **DIPUTADA ZENORINA GONZÁLEZ ORTEGA** TAMBIÉN AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE LOS JUECES INVITADOS, PROPUSO LA CREACIÓN DE JUZGADOS FAMILIARES EN LAS SIERRAS NORTE, NEGRA Y LA NORORIENTAL, SUGIRIÓ LLEVAR A CABO MESAS DE TRABAJO PARA COADYUVAR EN LA LABOR DE LOS JUECES FAMILIARES, ASÍ COMO PARA QUE ESTOS APOYOS LLEGUEN AL INTERIOR DEL ESTADO Y SE PUEDA LOGRAR LA INSTALACIÓN DE CUATRO JUZGADOS FUERA DE LA CAPITAL DEL ESTADO.

===== EN USO DE LA PALABRA LA **DIPUTADA ELVIA SUÁREZ RAMÍREZ** PREGUNTÓ A LOS JUECES, QUÉ ACCIÓN SE PUEDE REALIZAR CUANDO EL PADRE DE UN MENOR NO TIENE TRABAJO NI PROPIEDADES Y SE NIEGA A DAR ALIMENTOS.=====

= EL **JUEZ ENRIQUE ZEPEDA CAMACHO** DIJO QUE RECIENTEMENTE ESTA LEGISLATURA APROBÓ UNA NUEVA DISPOSICIÓN Y YA EXISTE EL DELITO POR INCUMPLIMIENTO DE LAS PENSIONES ALIMENTICIAS, POR LO QUE SI NO SE CUMPLE ESTA OBLIGACIÓN LA MADRE DEBE DENUNCIAR Y EL PADRE ES PRIVADO DE SU LIBERTAD.=====

EL **DIPUTADO BLAS JORGE GARCILAZO ALCÁNTARA** COMENTÓ QUE FUE MUY ACERTADO CREAR ESTA COMISIÓN PORQUE TOMARÁ UNA GRAN DIMENSIÓN EN VIRTUD DE QUE SE VA A INCLUIR A TODA LA ENTIDAD EN LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN, EXPRESÓ QUE ENCONTRARÁN UN BUEN APOYO DE LA PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF ESTATAL PARA ATERRIZAR TODAS LAS PROPUESTAS VERTIDAS DURANTE LA REUNIÓN.=====

=

EL **JUEZ ENRIQUE ZEPEDA CAMACHO** MENCIONÓ QUE UNO DE LOS ASUNTOS MÁS RECURRENTES ES EL DEL INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES ALIMENTARIOS POR LO QUE QUE NO SÓLO HABÍA SANCIÓN PENAL SI NO TAMBIÉN SE PUEDE PERDER LA PATRIA POTESTAD Y ESO CONLLEVA A QUE HAYA MÁS ESPECIALISTAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS Y SE PUEDA DAR AGILIDAD A LOS PROCESOS. =====

LA **JUEZ MARÍA BELEM OLIVARES LOBATO** DIJO QUE ERA IMPORTANTE TOMAR EN CUENTA A LOS DISTRITOS JUDICIALES ASÍ COMO A LOS MUNICIPIOS Y CREAR CUATRO CENTROS REGIONALES COMO LO SUGERÍA LA
DIPUTADA ZENORINA GONZÁLEZ ORTEGA.

===== LA **DIPUTADA PRESIDENTA** AGRADECIÓ LA ASISTENCIA DE LOS INVITADOS Y REAFIRMÓ EL COMPROMISO QUE SE TIENE EN LA COMISIÓN PARA TRABAJAR EN FAVOR DE LAS FAMILIAS POBLANAS. =====

===== EN **ASUNTOS GENERALES LA DIPUTADA PRESIDENTA** COMENTÓ QUE LA COMISIÓN ESPECIAL HABÍA RECIBIDO UN ESCRITO EMITIDO POR EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNAM A TRAVÉS DEL DOCTOR FERNANDO PLIEGO CARRASCO, MEDIANTE EL CUAL OFRECE TRABAJAR CONJUNTAMENTE CON ESTA COMISIÓN PARA FIRMAR UN CONVENIO Y PODER REALIZAR UN ESTUDIO Y PUBLICACIÓN RESPECTO AL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS EN PUEBLA; AGREGÓ QUE DE SER ASÍ ESTE CONGRESO SERÍA EJEMPLO A NIVEL NACIONAL, SEÑALÓ QUE NO IMPLICARÍA GASTO PARA EL PODER LEGISLATIVO; PIDIÓ ANALIZAR ESTA PROPUESTA Y EN LA PRÓXIMA REUNIÓN SE DISCUTIERA, ENRIQUECIÉNDOLA CON LAS APORTACIONES DE LOS DIPUTADOS. =====

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA REUNIÓN A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO. =====

DIP. ANA MARÍA JIMÉNEZ ORTIZ
PRESIDENTE

DIP. JUAN CARLOS ESPINA VON ROEHRICH
VOCAL



QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL

*"2012: Ciento Cincuenta Años de la Defensa de la Patria
y la unidad Nacional 5 de Mayo, Puebla"*

DIP. BLAS JORGE GARCILAZO ALCÁNTARA
VOCAL

DIP. ZENORINA GONZÁLEZ ORTEGA
VOCAL

DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
VOCAL

DIP. ELVIA SUÁREZ RAMÍREZ
VOCAL

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Reunión de la Comisión Especial de la Familia celebrada el veinticinco de septiembre del año dos mil doce.